

COMUNICADO EXTERNO



CÓDIGO: FA-CO-02

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 02/12/2024

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1. NOMBRE:

DIEGO ALEJANDO GARCES FLOREZ CC 1035305016

2. OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, EN ESPECIAL LAS DESIGNADAS COMO **UNIDAD DE APOYO PARA EL DIPUTADO JORGE ALONSO CORREA BETANCUR**

3. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

DOCUMENTOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. RUT	X	
2. FOTOCOPIA DE CÉDULA	X	
3. CERTIFICADOS (SALUD Y PENSIÓN) INFERIORES A TREINTA A DÍAS	X	
4. AFILIACION ARL	X	
5. EXAMEN PREOCUPACIONAL (PARA CONDUCTORES 6 MESES DE VIGENCIA)	X	
6. HOJA DE VIDA SIGEP II	X	
7. CERTIFICADO CUENTA BANCARIA ACTUALIZADO	X	
8. DECLARACIÓN BIENES Y RENTAS	X	
9. LIBRETA MILITAR	X	
10. EXPERIENCIA LABORAL	N/A	N/A
11. ANTECEDENTES (PROCURADURÍA – CONTRALORÍA – POLICÍA – RNMC - REDAM ¹⁰ , CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	X	
12. FORMATOS ASAMBLEA (AUTORIZACIÓN AFILIACIÓN ARL – AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES – EMBARGO ALIMENTOS – NO	X	

COMUNICADO EXTERNO



CÓDIGO: FA-CO-02

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 02/12/2024

INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD – FORMATO CUENTA BANCARIA –COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN).		
13. CERTIFICADOS DE ESTUDIO El proponente acredita título de bachiller.	X	
14. TARJETA PROFESIONAL SI APLICA	N/A	
15. PARA PROFESIONALES (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROFESIÓN – VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL SI APLICA)	N/A	

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9.

4. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que la Asamblea Departamental de Antioquia haya obtenido previamente varias ofertas.

La presente se entiende firmada de acuerdo con la fecha publicada en la plataforma electrónica SECOP II.